Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email:

RESOLUCIÓN N°499/2.012

Concepción, 05 de Diciembre del 2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA "INGEMANT S.A" PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS EN LA SEDE DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION.

VISTO

La realización del Llamado a Licitación Pública Nacional 05/2012 – "Construcción de Obras en la Sede Del Gobierno Departamental de Concepción".

CONSIDERANDO

Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dichas Empresas.

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCION, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE:

ARTICULO 1)- Adjudicar y autorizar la firma del Contrato para la Construcción de Obras en la Sede del Gobierno Departamental de Concepción con la Firma **"INGEMANT S.A."** en el Lote 1 - CONSTRUCCION DE OFICINAS EN LA SEDE DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION por un monto total de Gs. 890.620.368 (Guaraníes ochocientos noventa millones seiscientos veinte mil trescientos sesenta y ocho) incluidos todos los impuestos.

ARTICULO 2)- Declarar desierto el Lote 2 - READECUACION DE AREA VERDE EN LA SEDE DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2012 "**Construcción de Obras en la Sede Del Gobierno Departamental de Concepción**".

ARTICULO 3)- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General Interino de esta Institución Lic. Félix A. Pérez.

ARTICULO 4)- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION SECRETARIA GENERAL

LIC. FELIX A. PEREZ
Secretario General Interino

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador